



LA ENSEÑANZA DEL TURISMO Y LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Mariana Celina Fabbroni
mfabroni@uvq.edu.ar
Noemi Maria Tessio
ntessio@unq.edu.ar

Resumen

Educación en Turismo se revela como complejo debido a la naturaleza de su conocimiento, los últimos postulados sobre la construcción de su conocimiento lo perfilan como sistema complejo con capacidad para transformar sociedades completas. Para lograr dicha transformación requiere formar capital humano que no solo sepa de conocimiento disciplinar sino también posibilitar la internalización de pensamiento complejo necesario para aprender no solo a procesar información sino tender a examinar todas las variables de análisis que en turismo se ponen en juego cada vez que se observa lo fenoménico.

Para posibilitar en las prácticas docentes instancias de aprendizaje que potencien pensamiento de orden superior es necesario rever la forma en que enseñamos atentos a la construcción de dicho conocimiento, en este caso el turismo.

El postulado general del presente trabajo tiene su base justamente en la construcción de instancias de evaluación a la luz de los datos descriptos precedentemente y se narra como un punteo general de los ítems a rever en la construcción de dichos instrumentos a la luz de los aportes de diferentes autores que tratan el tema Evaluación de los aprendizajes.

Confeccionar instrumentos de evaluación atendiendo a la naturaleza del turismo se revela como necesario para la mejora no solo del aprendizaje de los alumnos sino también para gestar mejoras en el conocimiento del turismo como disciplina que se perfila hacia el camino de la cientificación.

Palabras claves:

Buenas prácticas. Evaluación de los aprendizajes. Turismo



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Planteamiento del problema:

El turismo como disciplina no científica plantea en su enseñanza la formación interdisciplinaria y multidisciplinaria por lo que complejiza la internacionalización de los contenidos curriculares ya que los mismos son atravesados por una multiplicidad de saberes de varias disciplinas.

El turismo es un fenómeno socioeconómico donde convergen la mayoría de las ciencias sociales y los docentes de dichas carreras son de variada formación, provenientes de diferentes paradigmas educativos, por lo que debido a la ausencia de bibliografía sobre la enseñanza del turismo se vislumbra como necesario rever dichas prácticas pero sobre todo aquellas que vulneren la esencia del turismo.

El presente trabajo trata de postular algunas consideraciones a tener en cuenta sobre la construcción de instrumentos de evaluación debido a lo expuesto precedentemente.

Justificación

Rever las prácticas de evaluación como *“un nuevo lugar para la buena enseñanza”* (Litwin, E.1998)

Objetivos

- Exponer la evaluación de los aprendizajes como lugar bidimensional de análisis docente alumnos.
- Internalizar conocimientos de la pedagogía hacia un campo específico de conocimiento el turismo

Metodología

El presente trabajo se presenta como un proyecto de intervención pedagógica que integra los contenidos de la evaluación de los aprendizajes realizando el entramado teórico del tema a partir de los autores propuestos en relación a un campo disciplinar específico el turismo.

Enseñar una disciplina requiere no solo respetar las concepciones y lógicas internas de la misma sino posibilitar mejores formas de enseñar que posibiliten al alumno la comprensión de la misma sin mayores dificultades.



Siendo el presente un trabajo de teoría que aplica los conocimientos sobre evaluación de los aprendizajes más aquellos específicos del sector turismo, desencadenar una acción a partir de varias fuentes y campos disciplinares tratando de instalar la discusión de base epistemológica sobre el turismo en su práctica pedagógica. La base epistemológica de esta teoría que la fundamenta como propuesta científica es no apegarse a la base teórica de un autor o a determinada teoría sino estudiar aquellas teorías y autores relacionados con sus temas y objetos de estudios para extraer lo esencial con lo que construir nuevas coherencias como síntesis que supera los alcances y potencia sus posibilidades. Bien puede abocarse la lectura del presente trabajo entendiéndolo como un dispositivo de diferenciación pedagógica o campo activo de recontextualización pedagógico (Bernstein, B. 1974)

Campo de recontextualización pedagógica: espacio que genera los encuadramientos, las posibilidades y los propios espacios de la teoría pedagógica, de la investigación sobre educación y las prácticas educativas. (Stoer, Magalhaes y Rodrigues. 2004)

Desarrollo: Evaluación de los aprendizajes.

Ante la necesidad de generar mejoras en la enseñanza del turismo las nuevas opciones que aporta la psicología cognitiva posibilitan mejoras en la forma de enseñar, pero también se debe hacer mejoras en la evaluación por que como aclara Edith Litwin (1994) *“Es difícil que los nuevos enfoques pedagógicos –por ejemplo, el desarrollo de las habilidades de pensamiento de un orden más elevado- se alcancen si el curriculum, y los métodos de evaluación no sustenten las prácticas educativas que buscan ese objetivo”*.

Para lograr insertar las buenas estrategias de enseñanza en la educación superior reconociendo los análisis derivados de las investigaciones didácticas en primera instancia se debería hacer una reflexión crítica en torno a las prácticas docentes, sobretudo en Evaluación de los aprendizajes, para que se constituyan en “un nuevo lugar para la buena enseñanza” (Litwin, E.1998). En el tema de evaluación lo prioritario es tratar de revertir a la misma como patología, recuperando el lugar de la evaluación como lugar que genera información respecto de la calidad de la propuesta de enseñanza.

Siguiendo a Camilioni, A (1999) la evaluación de los aprendizajes se hace sobre la base de un programa que, al servicio de la enseñanza y del aprendizaje, está constituida por un conjunto de instrumentos de



evaluación. Cada tipo de instrumento de evaluación permite evaluar diferentes aspectos de los aprendizajes por lo cual la garantía de la pertinencia y la calidad técnica del programa debe considerarse integralmente como una estructura, así como la de cada uno de sus componentes.

Las decisiones que los docentes adoptan están fundadas sobre las concepciones que ellos tienen acerca de qué es enseñar, qué es aprender, cuál es la naturaleza de los conocimientos que los alumnos deben adquirir y qué funciones debe cumplir la institución educativa. No hay práctica docente sin enseñanza pero además deberíamos tener en cuenta que el alumno a través de la escolarización deviene sujeto. Por lo que la configuración de las prácticas de la enseñanza debe tener presente a éstas como estructurantes de los procesos de subjetivación. Por lo que ninguna practica por buena que se crea que sea debe vulnerar las tecnologías del yo que se están configurando.

La evaluación por sus características particulares no puede ser correlato de malas experiencias y vulnerabilidades. Debe propiciarse en ámbitos similares a las clases cotidiana como una práctica más de la enseñanza: inscribir el análisis en el estudio de la evaluación en relación con las prácticas de los docentes y las implicancias en el aprendizaje de los alumnos. En síntesis transformar la enseñanza (el estudiante) y ver al profesor.

Antes de diagramar las evaluaciones es importante observar los objetivos que persiguen los currícula ya que las mismas deben tener coherencia. Deben configurares como una práctica más del curriculum a la consecución de los objetivos planteados en los *eidos*. Siguiendo a Camilloni, A. 1999. "[...] *Las características generales que los instrumentos de evaluación deben reunir aunque con distinto grado de relevancia son 4: validez, confiabilidad, practicidad y utilidad.*" En consecuencia la validez de los instrumentos de evaluación tiene en primera instancia que observar los criterios que han precedido la construcción y administración del currículum.

A lo largo del año enseñamos al alumno una concepción del turismo que obviamente nunca va a terminar de observar. Hecho, que complejiza en un grado importante la evaluación porque debemos enseñar una cosmovisión del turismo que el alumno no podrá alcanza al finalizar la titulación debido a que las materias están planteadas como protodisciplinas.



Es decir: - esto es el turismo pero UD. no lo van a llegar a conocer-. Se puede remediar este problema planteando los conocimientos ausentes, o sea sostener esto de que *“enseñar es seguir generando el deseo de conocimiento y negándosele satisfacción, a favor de la renovación de la búsqueda misma”*.
McEwan, H. (1997: 48)

Debemos establecer:

- ¿Qué estamos intentando evaluar y porque creemos que eso es valioso?
- ¿Dónde aparecen los problemas y nudos críticos?
- ¿Cómo podríamos caracterizar dichos problemas?
- ¿Qué hemos intentado o pensamos hacer para solucionarlo y por qué?

En el caso de los Currícula pobres en conocimientos disciplinares para contestar estos interrogantes, se debería primero:

1. Establecer las malas conceptualizaciones del turismo en los objetivos del currículo provincial fuente de toda controversia.
2. Establecer claramente qué es el turismo y cómo debemos enseñarlo más allá de la propuesta curricular provincial
3. Determinar dentro de que rama del conocimiento debe ser estudiado.
4. Analizar cómo me constituyo en sujeto del conocimiento del turismo para transparentar en las clases los procesos cognitivos que puse en juego al aprender y también que contenidos de nuestra formación entraban en danza que el alumno todavía no posee y le dificulta su formación.
5. Determinar los bordes de un saber en relación a otros saberes.
6. Explicitar los logros buscados por la evaluación de los aprendizajes.



Tratar de establecer la validez, entendiendo que un instrumento es válido, cuando evalúa lo que se pretende evaluar con él [...], *la validez de un instrumento no puede ser determinada de manera absoluta, sino siempre en relación con su adecuación a los propósitos y situación específicos de su aplicación. [...]* (Camilloni, A .1998.) Cuando se quiere determinar si un instrumento es válido se requiere, entonces, información acerca de los criterios que han precedido su construcción y administración. Los criterios son, entonces externos a la evaluación misma.

Un punto fundamental es ver la forma y los contenidos que nos constituyen en sujetos del conocimiento disciplinar del turismo para poder luego visualizar nuestra enseñanza. Fundamentar una explicación sobre un determinado tema en turismo implica, dada la vastedad de disciplinas que interactúan, pasar desde una disciplina a otra. Debemos tener presente que el alumno carece por lo general de esos contenidos y sus características intrínsecas. Debemos delimitar los bordes de un saber.

Como explica Violeta Guyot (2002) *“El conocimiento disciplinar es el que se va construyendo a partir de los problemas, los objetos y las metodologías de investigación desarrolladas al interior de cada una de las disciplinas científicas (física, Química, Matemáticas, Biología, Geografía, Historia, etc.)”*. Y al plantear las prácticas docentes en turismo no debemos hacer una “sumatoria de problemas, objetos y metodología”.

Por lo general en las carreras de turismo nivel terciario y universitario la instancia evaluación está determinada por la institución: 2 parciales en las materias anuales escritos y un final oral. Por los general no poseen lineamientos en cuanto a cómo evaluar, qué tipo de evaluación realizar, pero sí cuándo y de qué forma (escrita u oral). Las instituciones solo quieren recibir del docente, al finalizar cada cuatrimestre, una nota por alumno y lo que esa nota representa a nivel de producción del alumno es evidente que no importa pero esto debe ser revertido.

La práctica común de solicitar un cuestionario de 10 preguntas memorísticas no produce pensamiento de orden superior sino conocimiento Inerte: la información no se usa para resolver problemas nuevos. Esto genera ese no se qué hacer con eso por lo que sería importante usar las evaluaciones como reveladoras de la práctica docente: para mejorarla.

Además saber que la evaluación requiere saber elementos del conocimiento técnico pedagógico



imprescindible para los docentes sobre los procesos cognitivos que los instrumentos ponen en juego.

El conocimiento de cómo organizar el conocimiento a fin de poder enseñarlo: parecería ser un elemento del conocimiento técnico pedagógico imprescindible para los docentes.

Pasos para la confección del instrumento de evaluación:

1. Decidir qué es lo que se va a evaluar. Ya que no todos lo que se enseña debe convertirse automáticamente en objeto de evaluación. Deben ser contenidos o temas centrales.
2. Seleccionar y/o elaborar el ítem para armar el instrumento.
3. Decidir cómo se clasificaron el ítem.
4. Pensar en la estrategia de devolución y comunicación de los resultados de la evaluación.

El examen tiene el objeto de valorar el grado de comprensión del alumno, pero también es revelador de las malas prácticas docentes. Siguiendo a Litwin, E, (1998) los aprendizajes significativos necesitan tiempos de consolidación en la que los temas o problemas enseñados pueden ser relacionados con otros y que, probablemente, el verdadero aprendizaje tenga lugar cuando el alumno o la alumna se encuentren fuera del sistema o de la clase en donde se planteó la situación enseñada.

El cambio suplementario provocado por la acción de formación que trata de que logren la transferencia se tratar de ver si con referencia al problema que genero la idea de organizar una acción de formación, se resolvió algo. El objetivo no es la comparar el desarrollo de una acción con el proyecto que se tenía sino comparar la situación final, después de la acción de formación, con la situación inicial. Exige hacer una planificación ordenada, seleccionar o construir instrumentos para aplicarlos a la situación que se les presenta.

Con este ejemplo se puede evaluar:

- La pertinencia entre el concepto que se identifique y su aplicabilidad.



- La capacidad para reconocer una situación y buscar la situación que mejor la resuelva.
- La estructura lógica del trabajo de aplicación que se realiza.

En la instancia evaluación tratar de colocar en primera instancia al alumno en situación privilegiada (autoestima), parándonos siempre en las expectativas altas.

Al usar evaluaciones en donde podemos verificar la aplicación de lo aprendido le damos al alumno entera libertad en cuanto a la selección de los temas a volcar en la evaluación y esto nos permite observar qué es lo que el alumno ha aprendido y como lo aplica (la pertinencia del concepto).

También puede observarse en la ausencia de ciertos contenidos, lo que todavía no ha aprendido y reforzarlo en futuras clases (autoevaluación del docente).

Pero el punto fundamental es, rever el Prejuicio: el evaluar para corroborar la calificación que anticipamos, el descalificar, esto es, el disminuir la calificación a partir de reconocer errores, sean de índole temático, de ortografía o de presentación, no parecen constituir buenas practicas evaluativos. Y no ejerciendo un poder sobre el alumno, sino tratando de generar un ambiente diferente e integrado al resto de las clases.

En la corrección considerar el error, si es sistemático, por azar, causal, si era por algo que no entiende etc. O sea como revelador de malas enseñanzas o problemas cognitivos del alumno.

Utilizar la evaluación como refuerzo de un diagnóstico.

Evaluación como recurso para reconocer el progreso de los alumnos y el funcionamiento de los procesos de aprendizaje, con el fin de intervenir en su mejora. Este poder diagnóstico se puede utilizar en varios sentidos:

1. Conocimiento del estudiante para detectar el punto del que parte y establecer necesidades de aprendizajes previas.
2. Conocimiento de las condiciones personales o sociales del alumno, para obtener una perspectiva global de las personas en su propio contexto.



3. Para tomar conciencia sobre el curso del proceso de aprendizaje, proporcionándole información para detectar errores, incomprensiones, carencias, etc., para poder corregirlas y superarlas; evitando el fracaso antes que se produzca.

Este es el sentido formativo de la evaluación: el poder servir para corregir y mejorar procesos.

4. Se puede diagnosticar con el fin de determinar el estado final de un alumno, después de un tiempo de aprendizaje, del desarrollo de una parte significativa de la materia o de una unidad didáctica. Esta es la acepción sumativa de la evaluación.

5. Se puede diagnosticar cualidades de los alumnos que luego nos servirían para construir los grupos para el análisis de caso. Haciendo grupos con capacidades heterogéneas para aplicar la teoría de zona de desarrollo próximo.

La evaluación sirve para poder también determinar qué y cómo están aprendiendo los alumnos y en perspectiva de continuidad.

Se considera la evaluación en forma holística, como proceso global; la cátedra (alumnos-docente-institución) tratando de no separar causa-efecto.

Evaluación como ese medio de aprendizaje de los alumnos y fundamentalmente del profesor. Dando forma de esta manera a *“La importancia de evaluar simple y naturalmente en los momentos adecuados, utilizando múltiples medidas que favorezcan la expresión de diferentes modos de representación y con materiales interesantes, motivadores y sensibles a las posibles diferencias individuales”* (Litwin, E. 1998).

Finalmente nos preguntamos, *“¿Qué ofrecemos a los estudiantes y cuál será la base de nuestra selección? Es preciso atender a la enseñanza. Ningún curriculum puede sobrevivir a la incompetencia docente; pero tampoco vale la pena enseñar bien un curriculum malo”*. Eisner, E. (1982)

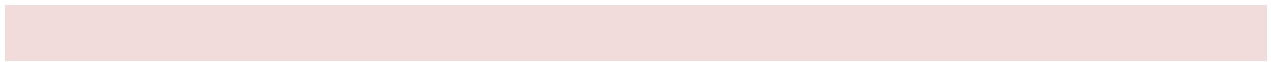
Conclusión

Los contextos de aprendizaje en la enseñanza del turismo requieren que sus docentes esclarezcan la opción epistemológica sobre la cual se estructura dicha carrera, en ese esclarecimiento durante el proceso



de enseñanza y aprendizaje se le brinda al alumno la posibilidad de comprensión del entramado disciplinar atento a la construcción del saber que le dio origen por lo que en la evaluación de los aprendizajes dicha construcción debe respetarse.

La pedagogía brinda herramientas conceptuales para la elaboración de instancias de evaluación que posibilitan la comprensión del turismo como fenómeno social complejo y que requiere no solo internalizar conocimientos disciplinares sino formas de pensar que integren todas las variables de análisis de dicho fenómeno.





EVALUACIÓN DEBATE 2014



Referencias Bibliográficas

- Álvarez, Méndez, J. M. (1993). *"La evaluación como actividad crítica de aprendizaje"*. En Cuadernos de Pedagogía Nº 219.
- Berntein, Basil (1974) *"Class, Codes and control"*, Vol 1 Towards a Theory of Educational Transmissions. London: Routledge and Kegan Paul. 1974.
- Camilloni, A. y otras: (1998). *"La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo"*. Buenos Aires. Paidós, 1998.-
- Eisner E. *"Cognición y currículum"* Buenos Aires: Amorrortu.
- Gimeno, Sacristán, J.: (1997) *"La evaluación de la enseñanza"*. En Gimeno Sacristán y Pérez Gómez: *"Comprender y transformar la enseñanza"*. Morata,-
- Guyot, Violeta. (2004) *Apuntes del Seminario "Áreas curriculares y cursos que las integran"* UNMDQ.
- Litwin, E.: (1998). *"La evaluación: campo de controversias o un nuevo lugar para una buena enseñanza"*. En *"La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo"*. Paidós,
- Rafaghelli, M.: (2001) *"Propuestas para la construcción de instrumentos para la evaluación de actividades educativas a distancia"*. (mimeo) Santa Fe, Argentina,.
- Santos Guerra, Miguel Ángel: (1995) *"Evaluar es comprender"*, Ed. Magisterio del Rio de la Plata. Buenos Aires. -
- MC Ewan Hunter y Egan Kieran (1998) *"La Narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación"*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Stoer, Magalhaes y Rodriguez Corte (2004) z. *"Os Lugares de exclusão social: Un dispositivo de diferenciação pedagógica"*. Editores. Brasil